Xanadu

la revista de lo insólito

GRUPO ZETA

ABRIL- 1998
Nº6- 350 Pta.

ANASTASIA, RASPUTÍN: MISTERIO DESVELADO

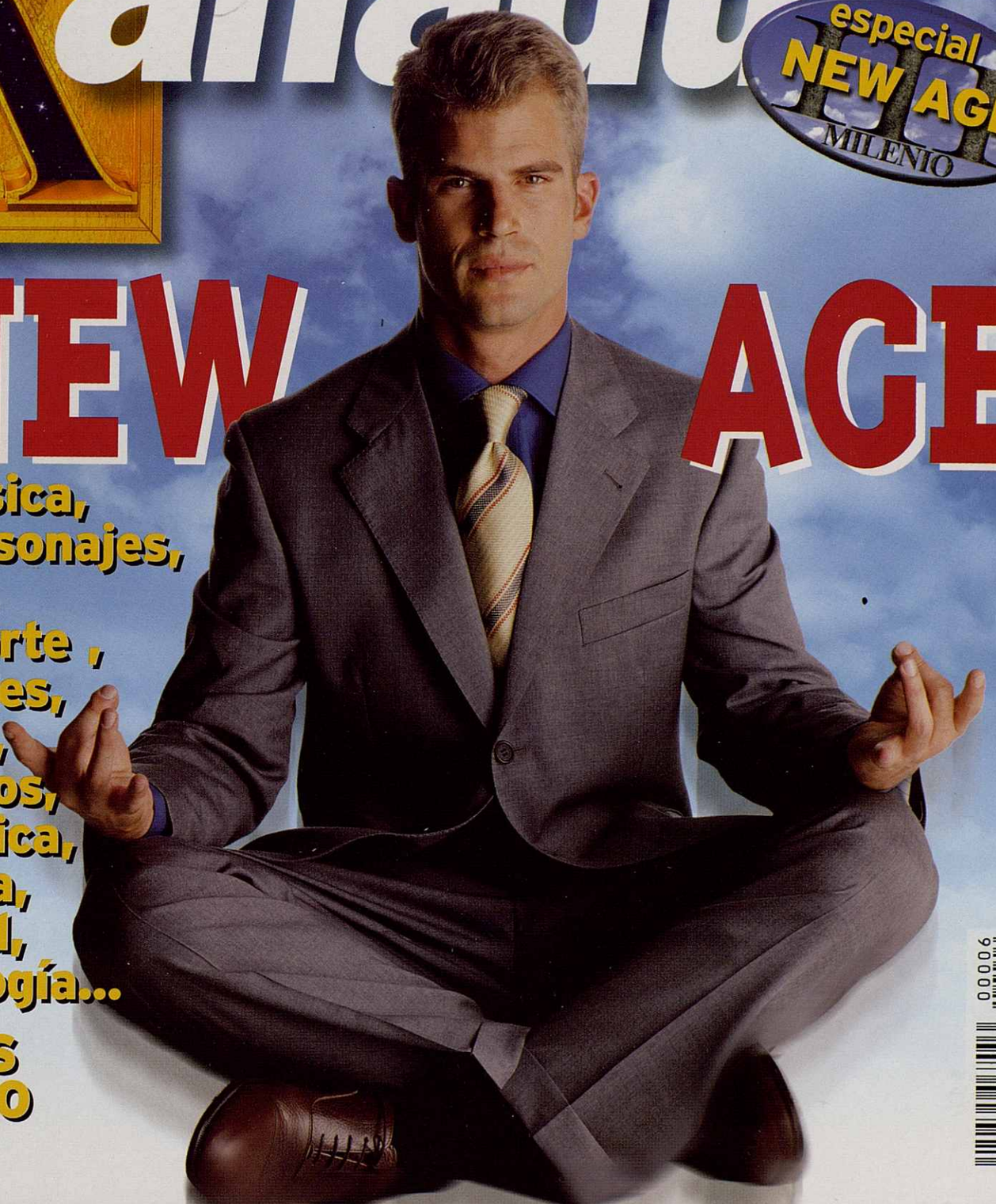
especial NEW AGE MILENIO

DOSSIER

NEW AGE

La música,
los personajes,
el cine,
el deporte ,
los viajes,
el sexo,
los libros,
la política,
la moda,
la salud,
la ecología...

VIAJES REGALO



Especias que lo curan todo

Morir con dignidad
por Hans Küng

Stop al estrés
con Deepak Chopra

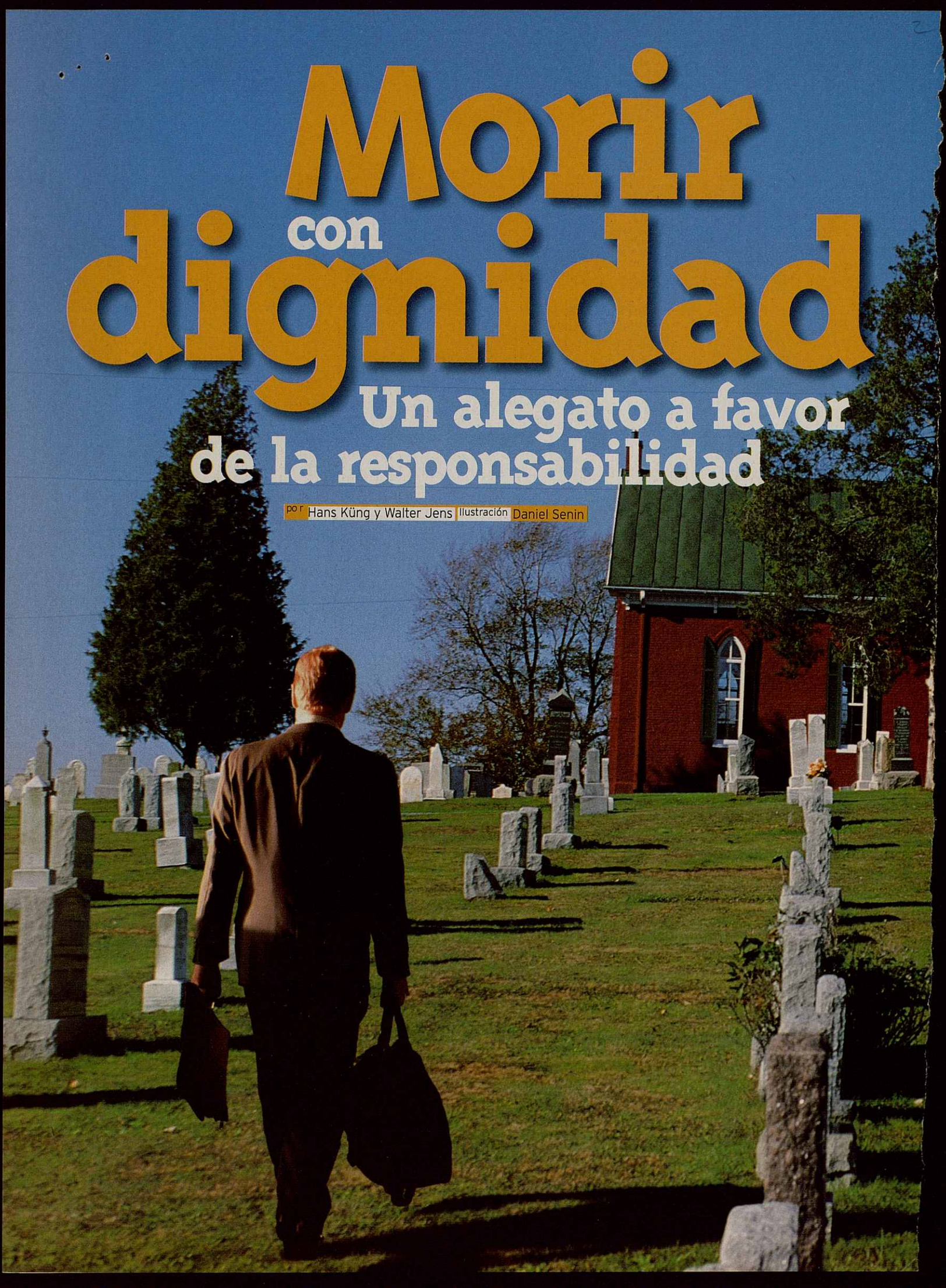
Experiencia
Miriam Díaz Aroca

8 420565 067003 00006

Morir con dignidad

Un alegato a favor de la responsabilidad

por Hans Küng y Walter Jens | Ilustración Daniel Senin





El Sol morirá dentro de 5.000 años. Una bola gigante roja que desprenderá calor y fuego. En su erupción final arrastrará a la Tierra, que quedará abrasada.

senda cultura

El cerebro

nos juega a veces malas pasadas. Es el caso de algunos ejercicios físicos que llegan a crear alucinaciones. La Universidad de Cambridge ha realizado una serie de pruebas con voluntarios de edades comprendidas entre 23 y 73 años. A todos se les pidió que caminasen sobre un tapiz rodante, como los que hay en la mayoría de gimnasios, durante varios minutos. Si bien al principio todo transcurría con



normalidad, al cabo de unos metros, la mayoría de ellos aceleró el paso y al bajar de la máquina creían andar a mayor velocidad de lo que en realidad hacían. Esta sensación es similar a la que puede experimentarse cuando se camina por una cinta transportadora (en algunas estaciones de metro y aeropuertos se pueden encontrar). La alucinación es temporal, pero sé prudente cuando te acerques al gimnasio. No todos son Carl Lewis.

Sabemos como morirá el sol

aunque se calcula que ocurrirá dentro de 5.000 años. Las más recientes imágenes vistas a través del telescopio espacial Hubble, muestran cómo las estrellas, en su fase final, entran en una especie de autocombustión, acompañada de erupciones y emisión de gas incandescente. En esta etapa, las estrellas arrastran a la destrucción a otros cuerpos, como planetas, estrellas más pequeñas... y forman nebulosas. El investigador Howard Bond, del Instituto Científico del Telescopio Espacial, explica que la muerte del Sol será similar a éstas que se pueden ver ahora. El Sol es una estrella, y como tal, puede vivir unos 10.000 años. Si se estima que ya ha vivido la mitad, le quedan otros 5.000. Entonces se habrá quedado sin hidrógeno, y tratando de sobrevivir empezará a quemar helio. Éste será desprendido en forma de carbono y el calor hará que las capas exteriores de la estrella se expandan desprendiendo una gran cantidad de luz. Se volverá en un gigante rojo y cuando llegue este momento, la Tierra quedará abrasada como consecuencia de la erupción. La vida será imposible. Todavía no se sabe, explica Howard Bond, si el Sol chocará contra ella o si quedará a una distancia mínima. El Sol, fuente de vida, se convertirá en el verdugo terrestre. Pero todavía falta mucho... ¿no?

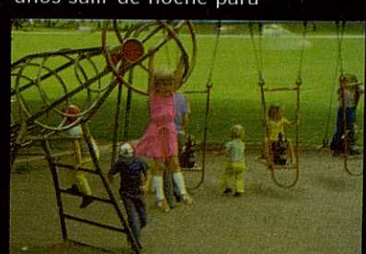
Autista

es uno de los términos que se han puesto de moda para descalificar a otro, lanzado a modo de insulto. La Semana de la Discapacidad, celebrada con el apoyo de la Comisión Europea, y el II Simpusium Internacional de Autismo, han sido dos de los encuentros más recientes que intentan dar una visión clara de lo que es una persona autista. La ciencia ha podido determinar que se trata de un trastorno originado en un fallo genético. Los pacientes ven un mundo sencillo, sin engaños, mentiras, ni complicaciones. Todo lo contrario de lo que cada día vivimos. Los psicólogos y los responsables de las organizaciones citadas piden sólo comprensión y respeto hacia ellos. ¿Es tan difícil?



Toque

de queda "A las diez en casa" será una de las frases que más escuchen los adolescentes de Estados Unidos y Gran Bretaña. Los gobiernos de estos países han prohibido a los menores de 16 años salir de noche para



combatir la violencia juvenil. El vandalismo de algunos grupos ha impulsado esta medida. Las causas suelen ser el fracaso escolar, la falta de trabajo, las drogas o la degradación de los barrios pobres.

El PVC

es perjudicial para la salud. Así lo muestra un estudio de Greenpeace realizado en juguetes para niños. El PVC blando con el que se fabrican sonajeros y mordedores desprende sustancias tóxicas que ingiere el pequeño al chuparlos. Los efectos van desde problemas de reproducción a lesiones de riñón e hígado. Holanda y Dinamarca han prohibido estos productos. En España, todavía no han tomado medidas. ¿La solución? Materiales naturales.

La reciente muerte de Ramón Sampedro, que había reclamado sin éxito ayuda para morir dignamente ha dividido a la opinión pública. ¿Tenemos derecho a escoger el momento de desaparecer, cuando ya nuestra vida es una carga para nosotros y para los nuestros? El teólogo Hans Küng y otras voces como Solé Tura, Lucía Etxevarría o Javier Nart, se manifiestan sobre ello.

Hans Küng,

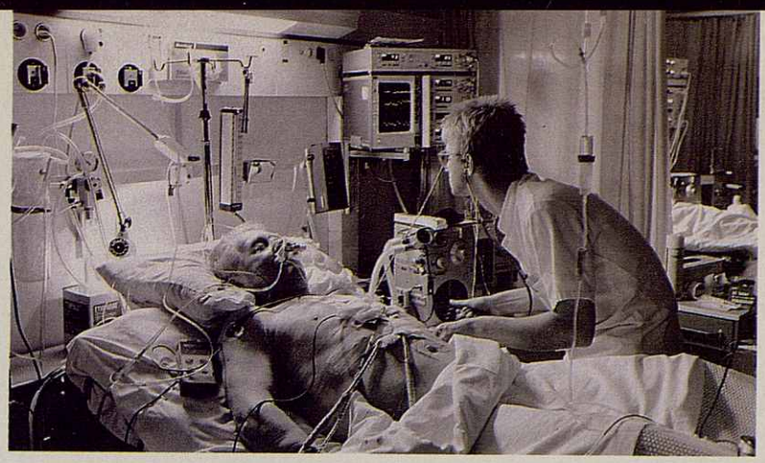


el mayor y más conocido teólogo del mundo cristiano, es director del Instituto de Investigación Ecuménica y de la Fundación Ética Mundial. Ha realizado, junto a ensayista Walter Jens, el controvertido libro: "Morir con dignidad" del que extraemos algunos fragmentos fundamentales.

Un regalo. Morir con dignidad es una oportunidad inmerecida, un gran regalo: el gran *don*. Y al mismo tiempo una gran *tarea* para la humanidad. Porque también compartimos ambos esta otra convicción: para morir con dignidad no son suficientes las condiciones sociales. Morir con dignidad depende también de cómo se ha abordado, *en medio de la vida*, la cuestión de la muerte. "Tan pronto como un hombre llega a la vida, ya tiene edad suficiente para morir", según cita Martín Heidegger al "labrador de Bohemia", para determinar precisamente la existencia del hombre como ser para la muerte.

La persona humana es persona. Mi posición es justamente la contraria: Precisamente *por que la persona humana es* persona y lo *sigue siendo siempre*, también aunque esté mortalmente enferma (en espera de la muerte en un tiempo previsible) o moribunda (en espera de una muerte próxima), tiene *derecho a una muerte y una despedida digna de seres humanos*, no sólo a una vida digna de personas.

Una ley poco estricta podría dejar resquicios bajo los que ocultar supuestas eutanasias que, en realidad, podrían ser intentos lucrativos para deprenderse de ancianos o enfermos sin esperanza de vida. El vacío legal, sin embargo, deja indefensas a personas que sufren en vida.



Un derecho que no es de cumplimiento obligado.

El derecho a prolongar la vida no es de cumplimiento obligado; *el derecho no es imposición de la vida...*

Contra la muerte autoinfligida, la muerte voluntaria, el suicidio (conceptos mejores que el de "autoasesinato", puesto que la palabra asesinato comporta siempre injusticia y crueldad) no se encontrará apenas un argumento en la Biblia, que, por otra parte, desconoce la absoluta intangibilidad de la vida. En el Antiguo Testamento, el suicidio se narra incluso con cierta complacencia en los casos de Abimelek, Sansón y Rasis, al contrario que el de Judas el traidor en el Nuevo Testamento. En ningún caso se prohibe expresamente el suicidio en la Biblia. A lo que se añade que Jesús de Nazareth nunca calificó la enfermedad como un destino "dispuesto por Dios", que hubiera que aceptar "entregados a ...". Muy al contrario, se identifica con los que sufren, en contra de la enfermedad, y en muchos casos les ayuda contra ella. Y si nunca se reprocha al mismo Saúl, primer rey de Israel, que, fracasado su reinado, vencido por sus enemigos, se dé finalmente la muerte arrojándose sobre su propia espada, ¿no pudiera ser que también aquellas otras personas que, movidas por un estado supremo de necesidad vital, han puesto fin a una vida que no creían ya humanamente digna, encuentren un juez benigno? ¿Quién de nosotros puede juzgar lo que hay de depresión neurótica, o de "reacciones de cortocircuito" o suicidios por "bancarrota" en tales situaciones de extrema sobrecarga anímica? En los primeros siglos del cristianismo hubo innumerables mujeres que, antes de sufrir una violación en los burdeles, optaron por darse muerte, con o sin ayuda. Todas ellas fueron expresamente alabadas por santos Padres como Crisóstomo, Eusebio y Jerónimo.

¿Qué se entiende por eutanasia?

Normalmente, se establece una diferencia entre eutanasia pasiva (eliminación de ayudas para prolongar la vida por medios artificiales), eutanasia activa (intervención exterior para poner fin a la vida) y suicidio (acción individual del propio paciente para quitarse la vida). Las fronteras no están claras ya que el acto de desconectar un aparato al que se encuentra enchufado el paciente y que le permite continuar una vida vegetativa, es considerado por unos como eutanasia pasiva y, por otros, como activa. La realidad es que la eutanasia podría definirse como la decisión libremente asumida por un paciente, cuya calidad de vida se ha deteriorado hasta un límite insoportable, de poner fin a su existencia sea o no con ayuda exterior. Lo que se plantea jurídicamente es la legalización del suicidio en casos extremos lo que evitaría la persecución de la persona que ha colaborado en ello.

Abusos posibles.

Soy naturalmente, muy consciente de las ominosas consecuencias que puede provocar el desviarse del principio de intangibilidad de la vida humana. Sé que, al igual que sucede en nuestro actual sistema, poco satisfactorio, también en el futuro podrá haber y habrá abusos. Presión social, por ejemplo, sobre los enfermos para que pongan fin a su vida, dejen su sitio a los jóvenes y alivien la carga de sus familiares y de la sociedad. Por eso lo afirmo con toda claridad: hemos de poner coto, mediante la ley, a la macabra codicia de los familiares por la herencia y a las "ayudas a morir" movidas por el beneficio económico de entidades aseguradoras de la salud, así como evitar que alguien se aproveche de una depresión pasajera del enfermo. Tales abusos deben ser combatidos por todos los medios, también jurídicos, y habrán de ser castigados penalmente. El teólogo protestante Harry M. Kuitert (Amsterdam), en el que veo confirmadas, en algunos aspectos, mis propias tesis, establece las siguientes condiciones para una legítima eutanasia.

1) La solicitud ha de hacerla el propio enfermo personalmente y no los familiares o el personal que le atiende. Al médico le ha de constar que es una solicitud adecuadamente meditada y consistente (expresión de un deseo no pasajero de morir).
2) El estado vital insoportable y doloroso (¿o percibido así por el paciente?) ha de justificar esa solicitud.
3) La eutanasia está reservada sólo al médico, que podrá ayudar a una muerte dulce y no fracasada o dolorosa.
4) El médico ha de consultar previamente con un colega (externo) y con los familiares más próximos, sobre la seriedad de la solicitud y el acierto en la apreciación del estado actual del paciente.

La Biblia contempla el suicidio con benevolencia, dependiendo del que lo comete

La opinión del Papa.

Pero comparando la encíclica Evangelium Vitae con la Declaración sobre la Ética Mundial destaca enseguida que, mientras esta última pretende un consenso ético básico entre las distintas religiones, incluso entre creyentes y no creyentes, en aquella se divide a la humanidad, mediante una descripción de tipo apocalíptico en blanco y negro, entre una "Cultura de la vida" y una "Cultura de la muerte", a la que pertenecerían todos aquellos que en cuestiones de control de natalidad, aborto y eutanasia tienen una opinión distinta de la del Papa. Pues en estos tres puntos, que ni se mencionan en el Evangelio de Jesús, culmina el "Evangelio" de su "vicario". La ironía de todo ello está en que estamos hablando del antiguo obispo de Cracovia que, como ahora se ha sabido, fue miembro de la Comisión Pontificia sobre la regulación de la natalidad y no asistió a una sola sesión de aquella importante comisión postconciliar. En vez de asistir, a es-



El creador del psicoanálisis Sigmund Freud, aquejado de un terrible y doloroso cáncer de garganta, decidió quitarse la vida en 1939 por lo que pidió ayuda a su médico particular. Fue una decisión bien meditada tomada cuando su calidad de vida se convirtió en un insoportable suplicio.

paldas de la comisión, enviaba directamente informes al dubitativo Pablo VI, informes que fueron útiles materiales previos para redactar la encíclica *Humanae vitae*, de tan funestas consecuencias. Ese mismo obispo, que ahora como Papa está animado por un mesianismo polaco (el mito del Papa eslavo) se cree autorizado para despojar a las personas de la libertad de conciencia en las cuestiones que atañen más íntimamente a la vida humana y lo hace apelando a la autoridad divina

Sin dogmas.

No trato de proclamar nada magisterialmente, sino de aportar con claridad mi punto de vista personal. Trato de plantear preguntas para una ulterior reflexión, que espero sean capaces de distender el gran debate que se apunta, para que los frentes que ya se esbozan no se parapeten en trincheras inexpugnables. Al tomar postura precisamente en este momento de la discusión política que acaba de iniciarse, uno de mis propósitos es que al menos podamos evitar esta vez la polarización de la política partidista y eclesiástica, que tanto fanatizó el debate sobre el aborto. Pero sólo ser· posible si elevamos el debate a otro nivel. ¿A otro nivel? Sí; y con esto vuelvo sobre un punto que para mí precisamente porque estoy convencido de que con la muerte no termina todo, no me va tanto en una prolongación indefinida de mi vida... y mucho menos en condiciones ya no dignas de seres humanos. Precisamente porque estoy convencido de que estoy destinado a otra vida nueva, me considero como cristiano con la libertad otorgada por Dios de participar en la determinación de mi morir, del modo y momento de mi muerte -en tanto me sea concedida esa posibilidad-. Claro que no debemos reducir la cuestión de la muerte humanamente digna a la pregunta por la eutanasia activa, pero tampoco podemos seguir prescindiendo de ella. Una responsabilidad digna de seres humanos sobre el morir forma parte de una muerte digna, y esta afirmación no implica desconfianza o soberbia ante Dios, antes bien una inquebrantable confianza. *Vita mutatur, non tollitur*, se dice en el antiguo prefacio de la eucaristía por los difuntos: "la vida no termina, se transforma". ¿Por qué he de preocuparme angustiadamente por lo larga o corta que pueda ser esta vida mortal en último término?

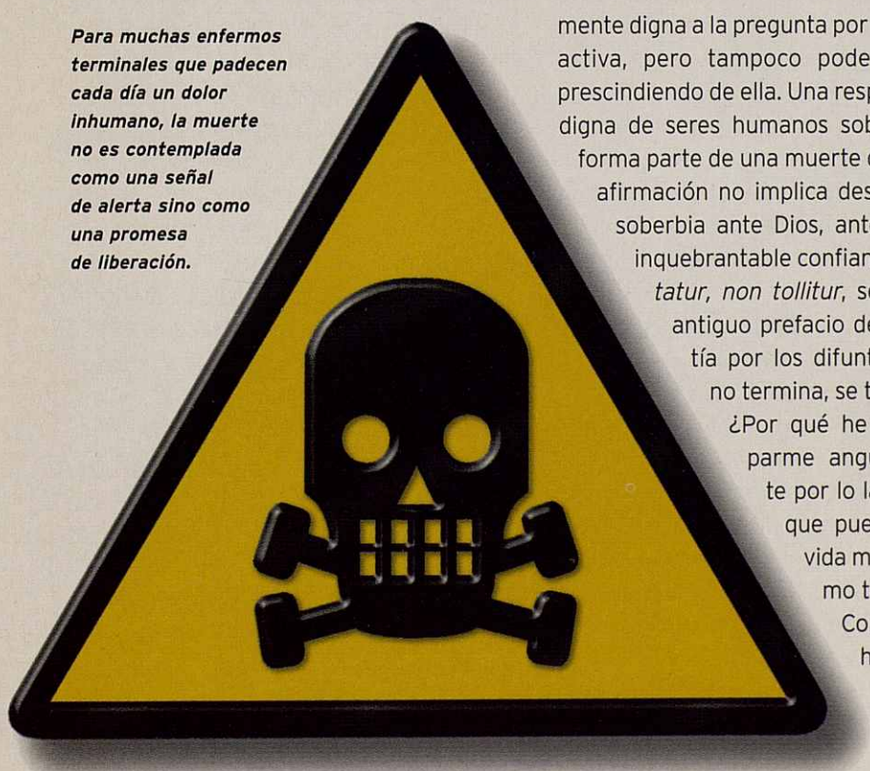
Como teólogo he pretendido desarrollar una nueva visión del morir con dignidad humana que espero sea comprendida también así en Roma algún día: porque como cristiano me entrego a una razonable confianza (fe) de que con la muerte no acaba todo, sino que seré acogido en aquella última dimensión transcendente más allá del tiempo y el espacio, en la vida eterna de Dios, no necesito, siguiendo el espíritu del *Sermón de la montaña* "preocuparme" tan desaforadamente por "añadir un ápice a la duración de mi vida" (Mt 6,27). Quien sabe en verdad como será su morir y cuanto coraje tendrá para morir... Cada muerte es diferente.

Con todo, nos cabe expresar una última esperanza: que, si no nos es concedida una muerte indolora y repentina, podamos despedirnos de este mundo con el apoyo y calor de amigos fieles. Podadamos estar acompañados por un médico comprensivo, llenos de serenidad y consuelo, de gratitud, amor y de una callada expectativa.

Distintas culturas Distintas épocas

El suicidio es permitido en muchas culturas y - en algunas orientales - es incluso honorable. En muchas culturas no existía pena de muerte sino que el condenado era invitado a suicidarse. En otras, la vejez o la enfermedad eran motivos suficientes para quitarse la vida. La sociedad occidental -recuérdese el suicidio de Sócrates o Séneca - admitió este recurso hasta la implantación del cristianismo como religión oficial del imperio. La tradición judeo-cristiana es absolutamente contraria a la intervención contra la propia vida que es dada por dios y que sólo él puede quitar. El suicidio de Judas y la vergüenza que cae sobre su memoria llevó a los sacerdotes a prohibir el enterramiento en tierra sagrada de los suicidas. La eliminación de seres débiles y enfermos por el nazismo aporta polémica a esta decisión y muestra los peligros que conlleva según sus críticos.

POR UNA VIDA Y MUERTE DIGNAS



Para muchas enfermos terminales que padecen cada día un dolor inhumano, la muerte no es contemplada como una señal de alerta sino como una promesa de liberación.

Algunas de las voces más destacadas de la sociedad española hablan sobre el derecho morir dignamente.

debate



El caso de Ramón Sampedro ha reabierto el debate sobre el derecho a tener una muerte digna. Tras permanecer inmovilizado 29 años a causa de un accidente, recibió ayuda para quitarse la vida ante la negativa de la Justicia a practicarle la eutanasia.

"El caso Ramón Sampedro". Así se ha dado en llamar a la trágica experiencia de un hombre que el 11 de enero puso fin a su existencia, tras pasar 29 años reclamando ante los tribunales su derecho a tener una muerte digna, que le ayudasen legalmente a desaparecer, porque él mismo estaba incapacitado para hacerlo. Más de la mitad de su vida la había pasado inmovilizado en una cama después de un accidente. Este gallego, que se dedicó a la lectura de Kant, Nietzsche y Platón, entre otros, escribió numerosas reflexiones sobre su situación, entre ellas, queda ésta: "Si se niega el derecho a renunciar al dolor sin sentido, se prohíbe también el derecho a ser más libre, más noble, más justo". Su decisión ha abierto un debate sobre la eutanasia y el vacío legal que existe en España. Algunas personalidades opinan sobre el tema.



Javier Nart

Abogado

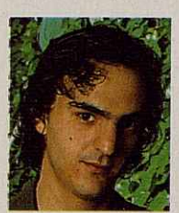
"El derecho a la vida y el deber de respetarla no es un absoluto cuya plasmación sea meramente estadística: un latir o un respirar. La vida humana requiere un subjetivo nivel de mínimo contenido para quien la disfruta. Y disfrutar no es padecer sin sentido, sin esperanza y sin voluntad. La vida no se puede imponer como castigo y el derecho se convierte en burla cuando es deber obligatorio impuesto desde una inhumana "humanidad".



Jordi Solé Tura

Diputado y dirigente del PSC

"Estoy de acuerdo con las reflexiones de Hans Küng, a pesar de que me enfrento con el mismo problema desde una óptica agnóstica. No concibo, por ejemplo, la idea de un dios capaz de negar una muerte digna a una persona condenada por este mismo dios a una vida insoportable. Pero entiendo, como Küng, que la persona tiene derecho a una vida digna y, por consiguiente, a una muerte y una despedida digna de un ser humano. Sé que puede haber abusos en la aplicación de este derecho, pero se pueden impedir con una sensata regulación jurídica del mismo. En definitiva, la vida es patrimonio de cada persona y nadie tiene derecho a imponer una vida no deseada ni a obligar a vivir al que ha decidido morir dignamente. Y, sobre todo, nadie tiene derecho a decidir sobre la vida de otra persona, obligándola a vivir cuando no lo desea o privándole de la vida cuando desea vivir".



Daniel Mújica

Escritor

"Decir que *la dignidad de morir es un don* es una barbaridad porque a cualquier cosa que tiene que ver con la muerte no se le puede poner un adjetivo agradable. En principio estoy de acuerdo con los cuatro puntos que expone Küng pero añadiría un quinto sobre el vació legal que existe. Es fundamental resolver este apartado. Estoy a favor de la eutanasia. Küng es teólogo. Yo soy ateo. Así que no creo que haya que hacer consideraciones sobre el espíritu, en todo caso las consideraciones que hay que hacer son éticas. En todo caso, lo primero es hacer una ley seria sobre este tema."



Lucía Etxevarría

Escritora

Premio Nadal 1998

Hans Küng lo explica muy bien en el texto. A mí me da miedo regular algo que podría dar pie a un posible asesinato; que a alguien le moleste su abuelo, que está entubado, lo quiera desconectar. Yo estoy a favor de la eutanasia en casos muy concretos. Por eso, ¿crear un marco legal? Tendría que ser muy estricto, muy específico. Opino así, por que no soy socióloga, médica, ni teóloga, pero debido a una experiencia personal cercana prefiero que haya una regulación a posteriori, es decir, que una vez ocurrido el suicidio asistido, que se juzgue. Creo que en casos particulares como es el de Sampedro, nadie que ha ayudado a otro a morir, está en la cárcel, siempre han salido absueltos. Prefiero ese vacío antes que dar pie a que muchos puedan aprovecharse de personas indefensas."



Jesús Mosterín

Catedrático de Filosofía, Ciencia y Sociedad del CSIC.

"El teólogo Hans Küng comparte con el Papa Wojtyla la creencia infundada de que "con la muerte no se acaba todo" y de que la Biblia es la última autoridad en cuestiones de moral. Sin embargo, Küng se muestra comprensivo y compasivo con los enfermos terminales, a los que reconoce el derecho de disponer de su propia muerte, en contraste con el dogmatismo cruel e intransigente del Pontífice polaco. En realidad, mi muerte es el final de todo para mí. Lo que me afecta no es la muerte (que nunca llegaré a experimentar), sino el final de mi vida. Lo que importa es que este final sea lo menos doloroso y lo más a mi gusto posible. Este es mi último derecho humano. Prohibir y penalizar la eutanasia activa voluntaria (el suicidio asistido) de un enfermo terminal que la desea es una manera de pisotear sus derechos humanos fundamentales." X



"Morir con dignidad. Un alegato a favor de la responsabilidad", Hans Küng y Walter Jens de Ed. Trotta, 1997.



Próximo tema: **Volver de la muerte.**